

Ciudad de México a 23 de febrero de 2023.

ASUNTO: Estatus del Primer Plan de Acción
de Gobierno Abierto de la Ciudad de México

Rudi Borrmann
Subdirector de OGP Local
P R E S E N T E

Esperando encontrarle bien. Por medio de la presente, organizaciones de la sociedad civil que integramos el Núcleo Promotor del Primer Plan de Acción de Gobierno Abierto de la Ciudad de México, externamos nuestra preocupación por la ruptura de la colaboración del Gobierno de la Ciudad de México con la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP por sus siglas en inglés), así como por el estatus de dicho Plan.

Tras más de dos años de haber iniciado el ejercicio local de Gobierno Abierto, en diciembre de 2022 concretamos la elaboración del Plan a partir de un proceso de consulta ciudadana y de mesas de co-creación multiactor. A inicios de diciembre la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), informó al Núcleo que habían comenzado a realizar las gestiones necesarias para la publicación del Plan en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, lo cual permitiría iniciar su implementación a partir de enero de 2023.

El pasado 27 de enero, Fabián López Xochipa, entonces Director de Fortalecimiento Institucional de la ADIP, comunicó al Núcleo que las personas titulares del Gobierno de la Ciudad de México y la ADIP, decidieron dar por finalizada la colaboración con OGP, y por ende el Plan ya no se realizaría en el marco de este modelo de gobernanza.

Aún con la relevancia de dicha decisión unilateral, la ADIP, responsable gubernamental de la iniciativa local, no ha ofrecido justificación alguna, generando incertidumbre sobre el futuro del ejercicio local de Gobierno Abierto.

Aunado a ello, las personas responsables de este ejercicio por parte de la ADIP, Fabián López Xochipa y Jorge Baldomero Rodríguez Martínez, han dejado de laborar en la institución, y desconocemos si se designará a otras personas como punto de contacto que lideren la implementación del Plan.

A la fecha, el Plan no ha sido publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, tal como se acordó que se haría durante las sesiones que tuvo el Núcleo en diciembre de 2022. Con ello, el Plan sería vinculante para las instituciones públicas y se abonaría a la construcción de un ejercicio genuino de apertura gubernamental.

Ante este escenario, emitimos esta comunicación para dar parte a la Alianza para el Gobierno Abierto sobre la situación por la que atraviesan los trabajos de este Plan y solicitar su intervención y orientación en lo que resulte pertinente para abonar a la certeza sobre este ejercicio local.

Lamentamos que el gobierno de la Ciudad de México haya decidido abandonar un mecanismo internacional que cuenta con una metodología que facilita y da seguimiento a la colaboración entre sociedad civil y gobierno, a partir del diálogo abierto dirigido a la solución de los problemas públicos y la rendición de cuentas.

Sin más que agregar, quedamos a su disposición.

INTEGRANTES DEL NÚCLEO PROMOTOR DEL PRIMER PLAN DE ACCIÓN
DE GOBIERNO ABIERTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
EQUIS Justicia para las Mujeres
Observatorio Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad